

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 211/15.

Rivera, 09 de Setiembre de 2015.

AVISO – AVERIGUACION DE PARADERO

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **BRUNA FABIANA DA SILVA MADRUGA, uruguaya de 15 años**, quien falta del hogar femenino del INAU, sito en calle Juana de Ibarbourou esquina Lavalleja, desde el día de ayer en horas de la noche cuando se retiró sin autorización.

La misma es de cutis trigüeño y pelo negro.

Por cualquier información comunicarse con el teléfono de Emergencias 462 911 o el de Seccional Décima 2152 6000.-

CONTRABANDO - AMPLÍA CDO. Nº 209/15. DEL 08/09/2015

Relacionado al Procedimiento llevado adelante por personal de la BEPRA en conjunto con personal de Seccional Quinta; quienes en la noche del pasado lunes 07/09/2015, interceptaron en el Empalme de Rutas 5 y 29, en el Control de Fronteras de Manuel Díaz, a un Camión marca FORD, modelo C1622, matrícula CCM-1962, que transportaba **36 Caballos** desde el Departamento de Artigas con destino a un Frigorífico del Sur del País, entre los cuales habría animales de procedencia brasileña, ingresados ilegalmente al País.

Hecho por el cual fue detenido el propietario de los animales y quedó emplazado el conductor del Camión.

Continuando con las actuaciones, personal de la BEPRA avocados al esclarecimiento del hecho, logró la detención de otros 5 masculinos, integrantes de la organización delictiva, quienes fueron detenidos y conducidos desde la ciudad de Artigas, y averiguados bajo actas asumieron sus participaciones en los hechos, con diferentes roles; el detenido de iniciales **D. R. B. O., de 36 años**, asumió que le compró aproximadamente 200 (doscientos) Caballos brasileños al detenido **P. F. P., de 48 años**, les dio origen y propiedad, contramarcándolos y enviándolos a un Frigorífico en el Departamento de Canelones, que compró dos Caballos Puros Criollos brasileños en un Remate en Artigas, que cinco de los Caballos brasileños le compró al detenido de iniciales **M. S. A., de 46 años**; que el detenido **W. S. P., de 20 años**, su función era la de “TROPERO”, que recibía los caballos próximo al Río Cuareim y los transportaba a su chacra en Artigas, y que el detenido de iniciales **R. H. B., de 54 años**, que es su padre, era el que compraba y los mandaba con documentación suya al Frigorífico.

Averiguados los demás detenidos en sus declaraciones, por separado, aceptaron su participación en la organización, como así también los roles que cumplían; dándoles de esa forma origen, procedencia y propiedad ilícita, informando que el responsable de cruzar a los animales hacia este país era un tal “MOSQUITO”, ciudadano brasileño, con conocimiento de todos los integrantes de la ilicitud de la maniobra.

Luego de la Instrucción Judicial, la Magistrada Actuante y la Fiscalía, declinaron

competencia al Juzgado Letrado de la ciudad de Artigas, dado que el ingreso de caballos en forma ilegal, se produce en aquel Departamento, quedando los detenidos en Libertad y continuará el expediente en la Ciudad de Artigas.

Los 36 Caballos permanecen incautados y a disposición de DI.CO.SE.-

Trabajó: personal de la BEPRA.-

AMPLÍA CDO. Nº 210/15. DEL 09/09/2015 - INCAUTACIÓN DE MERCADERÍAS

Relacionado al Procedimiento llevado adelante por personal de la BEPRA conjuntamente con personal de Seccional Sexta, el pasado martes 08/09/2015, donde en un Camino Vecinal de Paraje Cortume, procedieron a la Incautación de Mercaderías de procedencia brasileña que eran transportadas en un Camión HYUNDAI, matrícula FRA-6199, quedando Emplazados Sin Fecha por disposición Judicial el conductor del camión y su acompañante, el propietario de la mercadería.

En la jornada de ayer, el Juez Actuante dispuso: **“LA ENTREGA DE MERCADERIAS DE ORIGEN CÁRNICAS Y DEL ARROZ PARA PERRO A LA PROTECTORA DE ANIMALES CUATRO PATAS”**.

Lo que se cumplió.-

RAPIÑA - PERSONAS DETENIDAS.

En la pasada madrugada, personal de la Dirección de Investigaciones, luego de un Operativo y seguimientos que comenzaron el 06/06/2015; logró la detención de un masculino de iniciales **C. E. E. L.**, uruguayo de 28 años, y de la femenina **V. R. F. M.**, uruguaya de 20 años; encontrándose el masculino requerido por el Juzgado Penal de 13er. Turno de Montevideo, desde día 16/01/2013, por estar posiblemente relacionado a una RAPIÑA realizada en la ciudad de Montevideo, el día 10/01/2013, a un Comercio, de donde se llevaron \$ 15.000 (quince mil pesos uruguayos) y Un Revólver calibre 38 marca Taurus, perteneciente a un guardia de seguridad.

Los mismos fueron detenidos próximo a la hora 00:10 momentos en que arribaron a la Terminal de Ómnibus Departamental, e ingresaron a un ómnibus, en el cual pretendían viajar hacia Montevideo.

Al realizarles revista de práctica, los Policías Actuantes incautan: una pistola GLOCK 9mm, modelo 17, Dos cargadores, uno con capacidad para 30 cartuchos; 90 (noventa) cartuchos 9mm, Tres pasa montaña y Una Cédula de Identidad falsa. Se pudo establecer que la PISTOLA incautada, había sido hurtada a un Policía el 27/04/2015 en la ciudad de Montevideo.

Se enteró a la Justicia Competente.

Los detenidos serán conducidos al Departamento de Montevideo.

Trabajó personal de la Dirección de Investigaciones.-

HURTO - DE VEHÍCULO

En la jornada del pasado martes 08/09/2015, desde la intersección de Ruta 5 con Ruta 30, frente al Parador “La Bica”, fue hurtado un Camión marca VW, modelo 23310, matrícula CCM-1937 (Rocha), color blanco, con caja metálica

color roja y “parantes” para cargar madera de color azul.
Investiga personal de Seccional 3ra. y de Seccional 9ª.

HURTO - EN OFICINA

Entre la noche del pasado martes 08/09/2015 y madrugada de ayer, del interior de una Oficina de una Empresa de ómnibus departamental, ubicada en calle Mr. Vera esquina Fructuoso Rivera, mediante la efracción de una ventana, desconocidos ingresaron y hurtaron: **Una Garrafa De Gas De 13 Kg; Una Radio chica Marca Philips, Color Gris; y Un Teléfono Celular Marca IPHONE Color Negro.** Un total avaluado en \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Primera.-

RAPIÑA - EN INTERIOR DE CASA DE FAMILIA

En la jornada de ayer, próximo a la hora 15:00, un masculino y una femenina, ingresaron por una ventana a una casa ubicada en Avda. Italia casi 12 de Octubre, donde agredieron con un arma blanca tipo “facón” al morador de la finca, tratándose de un masculino de 83 años, quien resultó lesionado en la cabeza.

Los delincuentes se llevaron: Dinero en efectivo y documentos varios, no sabiendo la víctima precisar la suma que se llevaron.

Personal de Policial trasladó a la víctima al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“HERIDA CORTANTE EN CUERO CABELLUDO”**.

Personal de Policía Científica realizó los relevamientos correspondientes en el lugar.

Investiga personal de Seccional Primera.-

RAPIÑA - A AUTOMOVILISTA

En la tarde de ayer, próximo a la hora 19:00, momentos en que un masculino uruguayo de 37 años, se dirigía hacia su automóvil marca NISSAN VERSA 1.6SL FLEX, matrícula IUX-5335, que había sido dejado en el Estacionamiento del Shopping SIÑERIZ, ubicado en calle Sepé y Libano; es sorprendido por 5 masculinos desconocidos encapuchados, quienes lo inmovilizan y mediante amenazas con arma de fuego le exigen la entrega de las llaves del vehículo, haciendo entrega de las mismas. Los delincuentes se suben al vehículo y emprenden fuga a alta velocidad; realizando un disparo con el arma en dirección a un funcionario de la seguridad del local, que al percibir el hecho pretendió acercarse al vehículo, no llegando a ser “alcanzado” por el disparo; continuando el vehículo por calle Charrúa hacia la línea divisoria.

Inmediatamente se montó un Operativo en conjunto entre la Policía de Rivera y la Brigada Militar de Livramento; logrando localizar al vehículo abandonado sobre la Línea Divisoria, en calle Federico Díaz y según testigos: tres de los delincuentes se habrían subido a otro vehículo allí próximo, mientras que otros dos habrían fugado por el monte allí existente.

En la zona se realizaron búsquedas con personal de Plantel de Perros K9, patrullajes e inspecciones de vehículos y personas, sin resultados positivos.

Concurrió al lugar personal de Policía Científica quienes realizaron los relevamientos correspondientes.

Se enteró a la Justicia Competente.

El vehículo fue entregado bajo recibo a su propietario.

Trabajó personal de Seccional Novena, La Dirección de Investigaciones y la Dirección de Grupos de Apoyo.

FALTANTE DE OVINOS

En la jornada de ayer denunciaron ante el Puesto Policial de Paraje Abrojal, que de un Campo ubicado en dicho Paraje, luego de realizar un recuento el Capataz del Establecimiento notó la falta de **5 (cinco) Ovejas** de 2 años **y de 1 (un) Cordero** de 5 meses, de la raza Corriedale, con señal de Martillo en oreja izquierda y Zarcillo en oreja derecha, las que se encontraban en un potrero de 170 hectáreas. Agregando el mismo que realizó búsquedas en el campo y no encontró ni cueros ni vísceras.

Trabaja personal de Seccional Sexta.-

ACCIDENTE LABORAL – LEVE

En la tarde de ayer, próximo a la hora 14:30, un masculino de iniciales **A. M. A. A.**, **uruguayo de 39 años**, que realizaba tareas de pintura en el Shopping “MELANCIA MALL”, ubicado en jurisdicción de Seccional Novena; momentos en que desarrollaba sus funciones sobre un andamio a una altura aproximada de 1,60 metros, pisó sobre la punta de una tabla y se cayó al suelo, lesionándose.

El mismo fue trasladado en Ambulancia al Sanatorio CASMER donde fue visto por el Médico de guardia, quien le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**.

En el lugar trabajó personal de Seccional Novena y Policía Científica.-